

Enmiendas de Trotsky a una resolución de Rykov sobre la situación económica de la URSS

**León Trotsky
12 de abril de 1926**

(Versión al castellano desde “La crise du P.C. Russe. Amendements de Trotsky à une resolution de Rykov sur la situation économique de l’URSS”, en *Bulletin Communiste, Organe du communisme internationale*, 8º año, nº 22-23, octubre noviembre de 1927, páginas 359-363. Estos materiales fueron publicados por el CEIP de forma fragmentaria en su obra *Naturaleza y dinámica del capitalismo y la economía de transición* al partir de su versión inglesa; este texto fragmentario [está disponible en la sección en español del MIA](#) y lo hemos utilizado para no duplicar versiones, advirtiendo a los lectores de su uso mediante encorchetado del mismo)

<i>Desproporción entre la industria y la agricultura y problemas de política económica ..</i>	1
<i>II La cuestión de los ritmos</i>	5
<i>III. El papel director de la industria, y la agricultura</i>	6
<i>IV. El plan: sus nuevas tareas y métodos</i>	6
<i>V. Los salarios</i>	7
<i>Apéndice. La cuestión de las reservas</i>	8

Desproporción entre la industria y la agricultura y problemas de política económica

[La meta fundamental y al mismo tiempo más urgente de la NEP (después de revivir el interés material del campesino en el desarrollo de su propia granja) era asegurarse el progreso de las fuerzas productivas en general en el campo y, sobre esta base, lograr el objetivo de desarrollar la industria en estrecha conexión con la agricultura. De acuerdo con las formas de mercado tomadas por este nexo entre industria y agricultura, las consignas “Aprenda a comerciar” y “Ahorre cada centavo para la industria” se volvieron parte de la Nueva Política Económica. Al mismo tiempo, el partido propuso un plan para la electrificación en gran escala.

El problema de la *smytchka*, el nexo entre el proletariado y el campesinado, determinó el contenido fundamental económico de esta política. La meta de las políticas económicas del estado de conjunto es asegurar, sobre la base del crecimiento de las fuerzas productivas, un equilibrio dinámico entre la industria y la agricultura y los elementos socialistas, ganando una predominancia cada vez mayor sobre los elementos capitalistas.

Es bastante obvio que la disrupción de este equilibrio podría ocurrir bajo dos condiciones principales: si el estado, por su política fiscal, presupuestaria, industrial, comercial, etc., tomara de la economía y transfiriera a la industria un porcentaje **desproporcionadamente grande** del producto anual y de nuestros recursos en general, como resultado de lo cual la industria podría avanzar demasiado, divorciándose así de la base económica nacional, especialmente de la base agrícola, y podría estrellarse contra

el obstáculo del poder de compra insuficiente; por otro lado, si el estado, a través de las palancas que controla, tomara una **insuficiente** porción de los recursos económicos y de su incremento anual, el resultado sería que el suministro de productos industriales quedaría por detrás de la demanda efectiva. Una disrupción de la *smytchka* es evidente en cualquier caso. Si el desarrollo de la industria es excesivamente forzado, esto impone una carga insoportable en los campesinos y por lo tanto debilita la agricultura. Pero el campesino sufriría una pérdida casi igualmente grande si la industria no pudiera satisfacer suficientemente la demanda que surge de la venta de la cosecha por parte de los campesinos, resultando en unas “tijeras” entre los precios al por mayor y al por menor.

El XIV Congreso del partido decidió que la industrialización del país era su directiva principal. Los medios, métodos y ritmos por los cuales esta directiva se lleva cabo son decisivos no sólo para nuestro progreso futuro hacia el socialismo sino también para el dominio político de la clase obrera en la Unión Soviética.

La principal contradicción en nuestra actual situación económica, y de la misma forma en las relaciones entre la ciudad y el campo, es que la industria estatal está retrasada con respecto al desarrollo de la agricultura. La producción industrial no satisface la demanda efectiva: esto obstaculiza la realización y exportación de la porción vendible de la producción agrícola y mantiene las importaciones dentro de límites muy estrechos, obstaculiza la expansión de la industria y podría incluso llevar a un empeoramiento de la desproporción fundamental. Todos nuestros datos confirman que la cosecha de 1926 va a encontrar a nuestra industria sin reserva alguna de recursos manufacturados. Esto podría significar una repetición de las dificultades actuales en una mayor escala. Bajo estas condiciones, una buena cosecha, es decir, una cantidad potencialmente incrementada de excedentes vendibles en la agricultura, podría convertirse en un factor que no aceleraría el desarrollo económico hacia el socialismo sino que por el contrario desorganizaría la economía y tensaría aún más las relaciones entre la ciudad y el campo, y dentro de la ciudad misma, entre los consumidores y el estado.

Hablando prácticamente, una buena cosecha (ante la falta de bienes industriales) podría significar una mayor utilización de granos para la destilación clandestina de alcohol y mayores colas frente a los negocios en las ciudades. Políticamente, esto significaría una lucha del campesinado contra el monopolio del comercio exterior, es decir, contra la industria socialista. Subestimar tal peligro podría tener serias consecuencias, si no en el cercano futuro, por lo menos en el desarrollo posterior de una tal correlación de factores económicos que tienda a preservar la desproporción entre industria y agricultura o a eliminarla demasiado lentamente. La solución es asegurar la línea correcta en política económica, realmente siguiendo la política de industrialización adoptada por el XIV Congreso. (...)]

[...]

Las trabacuentas económicas de fines del último año y comienzos del corriente, que han provocado la reducción, entre otras, del programa de importación y exportación, del desarrollo industrial y de las grandes construcciones, solo pueden estimarse exactamente en relación con la línea estratégica fundamental de nuestra política económica.

La experiencia de los últimos años rinde testimonio de que nuestros programas industriales han estado invariablemente en situación de retraso respecto al mercado y las

necesidades del desarrollo de la economía y que, bajo la presión directa del mercado, esos programas se modifican en curso de ejecución, a menudo diversas veces en el mismo año financiero y casi siempre en el sentido de aumentarlos. Cuando, respecto a la industria, reinaba la consigna heredada del período inicial de la NEP: “no marchar demasiado deprisa para no separarse de la economía rural”, la industria se mantenía de hecho, e invariablemente, retrasada en lo tocante a los recursos, demandas y posibilidades reales de la economía; este estado de cosas exigía profundas transformaciones de los programas industriales.

Del estudio de esos programas nuestro partido debe concluir que su vicio fundamental radica en la insuficiente evaluación de las posibilidades generales del desarrollo económico y, en primer lugar, de la industria de estado como factor dominante. Es suficiente con recordar que el nivel previsto para 1930 se ha alcanzado ya en 1925 en dos ramas importantes de la industria: los transportes y la industria metalúrgica. Las perspectivas restringidas en las cuestiones industriales son la principal causa de la agudeza excepcional de la actual hambre de mercancías.

La resolución del XIV Congreso, que le daba al partido directivas firmes de industrialización, ha indicado, al mismo tiempo, los límites que la industria no podrá ni deberá superar en tal o tal otro momento. Indica los límites, que a saber son: la *capacidad real* del mercado y de los *medios financieros* del estado. Al mismo tiempo que limitan, en momentos determinados, el desarrollo industrial, esos dos factores no son, naturalmente, de dimensiones invariables o independientes de nuestra política. Es evidente que los recursos financieros del estado los determina la totalidad de las medidas administrativas, fiscales, presupuestarias, de la producción y el comercio, con cuya ayuda se efectúa el reparto de las acumulaciones de la economía entre la economía de estado y la privada. Una situación como la de un país en permanente estado de hambre industrial y comercial es una evidente e incontestable prueba del hecho que el reparto de los recursos y de las acumulaciones de la economía, entre la industria de estado y el resto de la economía, no solamente no ha alcanzado la proporción necesaria, sino que esta amenazada con desajustarse más aún, sobre todo en período de buena cosecha.

Si en la segunda mitad del año pasado los programas industriales y de importación se presentaron tan poco conformes con las disponibilidades del tesoro público, ese hecho (que ha necesitado la introducción de correctivos correspondientes) no repercute en absoluto a favor de la ralentización del ritmo del desarrollo industrial; dicho hecho exige, por el contrario, medidas de política económica gracias a las cuales los subsidios del estado a la industria serían una parte de los recursos nacionales, y especialmente de su acumulación anual, más importante que hasta aquí. Con otras palabras, los cálculos erróneos de cara a la importación y la exportación y del programa industrial eran el reflejo y resultado episódico de previsiones demasiado modestas sobre las posibilidades y objetivos de la industria del estado, dañinas tanto para la industria como para la agricultura. Los campesinos pierden en beneficio del capital privado (gracias al hambre de mercancías y, en particular, a los precios al detalle) sumas incomparablemente más importantes de las que ganan con la disminución del impuesto agrícola.

Las dificultades económicas fundamentales provienen, en consecuencia, del hecho que *el volumen de la industria es demasiado pequeño* tanto en relación con la agricultura (necesidades personales y productivas de los campesinos) como en relación

con el crecimiento de las necesidades de la clase obrera. Esta desproporción debe ser abolida no mediante la ralentización del crecimiento de la agricultura o la de las necesidades de la clase obrera, sino dándole al desarrollo industrial un ritmo que permita, en un relativamente corto número de años, suprimir esa desproporción.

Tal necesidad es tanto más imperativa cuanto que la industria (en su actual estado) no puede tampoco resolver otros problemas vitales, en primer lugar los de la producción de medios de producción para la misma industria, del desarrollo de los transportes y de la defensa del país.

[En vista de lo mencionado más arriba, el Comité Central instruye al Buró Político:

- Diseñar un programa concreto de desarrollo económico y nuevas construcciones industriales para el próximo período económico (5 a 8 años) en estrecha relación con las perspectivas del crecimiento de la agricultura;

- Diseñar una directiva concerniente a la preparación de todos los programas y planes para 1926-27 que asegure la posibilidad de que haya un progreso significativo en 1926-27 hacia liquidar las desproporciones internas de nuestra economía.

El plan a largo plazo debería basarse en esta hipótesis de trabajo (o sea, que la desproporción fundamental podría ser superada en un período de 5 años (o para alguna otra fecha)) para poder hacer una determinación provisional de cuál va a ser el equilibrio relativo en 1931 entre la oferta y la demanda de productos industriales, bajo condiciones de una política sostenida de rebaja en los precios. Una proyección tal, naturalmente sin pretender ser exacta y definitiva, podría sin embargo ser la brújula para toda nuestra política económica.

Con estas metas, los programas y planes para los años 1926-27 deberían surgir de las siguientes consideraciones:

1. La política impositiva apropiada sobre la agricultura, impuesta a los estratos superiores de las aldeas debería ser una de las palancas más importantes para distribuir correctamente la riqueza acumulada por la economía...] En consecuencia, el aumento del impuesto agrícola debe corresponderse con el crecimiento real de la agricultura y con su diferenciación interna bajo el punto de vista de la garantía financiera necesaria para la concepción directriz de la industria.

- [2. No se debería permitir el aumento en los precios minoristas. Al contrario, debería haber una lucha para reducirlos por todos los medios. En cuanto a los precios al por mayor, se debería introducir una política más flexible, adaptada en una forma más específica a las distintas ramas de la industria, calculando que una proporción mayor de la ganancia comercial, termine en manos del estado y las cooperativas.

3. El presupuesto para 1926-27 debería ser elaborado en forma tal que se asigne a la industria una suma lo suficientemente grande que esté por encima de los fondos que son en realidad sólo una redistribución de los recursos propios de la industria, a través del presupuesto estatal. El balance neto arrojado por la industria no debería ser en ningún caso menor a 150 o 200 millones, y se deben hacer todos los esfuerzos tendientes a aumentar este balance neto.

Esto se debe lograr restringiendo estrictamente todos los gastos improductivos, o como mínimo, negándose a aumentarlos en el futuro cercano, teniendo presente que todavía no hemos dejado atrás el estadio de la acumulación primitiva socialista.

4. Es necesario reexaminar la cuestión del vodka, basándonos en la experiencia que hemos adquirido, la cual demuestra que la venta de vodka por el estado juega un rol muy insignificante en el flujo de recursos de la aldea a la industria pesada (que era la meta) y que al mismo tiempo toma un porcentaje muy grande de los salarios de los trabajadores.

5. La posibilidad de crecimiento sustancial de los créditos a largo plazo para la nueva construcción industrial tendrá que asegurarse, comenzado en 1926-27... (incompleto en el original, N. del T. inglés.)] A los fondos de créditos a largo plazo deben ser devueltos:

- a) 25% al menos de deducciones de amortización;
- b) 50% de los capitales de reserva liberando a la industria de la obligación de colocar sus capitales en préstamos obligatorios del estado;
- c) 10% del beneficio neto;
- d) 50% de los ingresos de la venta de fondos no efectivos.

[6. El sistema de amortización de las descuentos impositivos debería ser organizado de una forma tal que la industria automáticamente tenga los medios para mantener su capacidad productiva al nivel actual, usando todos los recursos adicionales para una expansión en el futuro.

7. El plan de exportaciones e importaciones para 1926-27 debería elaborarse en forma tal de asegurar el crecimiento de la capacidad productiva en la industria y un reequipamiento técnico sustancial de ésta, incluyendo la construcción de nuevas fábricas.

8. Toda nuestra política económica debería ser elaborada en forma tal como para asegurar la posibilidad de que en el año 1926-27 se lleve a cabo un programa de construcción importante a un nivel no inferior de mil millones de rublos, en comparación con los 820 millones de 1925-26 (es decir, un incremento de por lo menos un 20%).

9. Los recursos del Banco Industrial deberían ser reforzados para aumentar el fondo central de reserva industrial, el cual mantiene la expansión regular del capital volcado a la industria.

10. Es necesario elaborar y empezar hoy los preparativos prácticos que contribuyan a desarrollar un sistema de medidas capaz de asegurar la próxima cosecha, en primer lugar, a través de la importación suplementaria de materias primas (algodón, lana, caucho, cuero, metales) para incrementar nuestro stock de bienes destinado a los campesinos en el otoño; en segundo lugar, preparándonos para intervenir en el mercado mundial, (lo que puede volverse inevitable) una intervención basada en el principio de que el crédito exterior sea proporcional al volumen de nuestro comercio interno y esté en correspondencia estricta con los intereses y posibilidades de la industria estatal.

11. Es necesario asegurar que el plan para la electrificación del país sea llevado a cabo a un ritmo tan enérgico como sea posible.]

II La cuestión de los ritmos

[La expropiación de las clases no productivas (la aristocracia, la burguesía, el clero y la burocracia privilegiada), la nacionalización de la tierra, la abolición de la renta, y la concentración de los activos de la industria, el transporte, y todo el sistema de crédito en las manos del estado han asegurado, como la experiencia de los años pasados demostró indiscutiblemente, una indudable preponderancia de los elementos socialistas sobre los capitalistas en nuestra economía.

Pero precisamente los tremendos éxitos de nuestra economía, que la han ligado más y más a la cadena del mercado mundial, de la misma manera, han puesto nuestro futuro éxito y, en primer lugar, nuestro ritmo de industrialización, bajo el control relativo de la economía mundial capitalista. Sería radicalmente falso pensar que el socialismo, dentro del cerco capitalista, podría progresar a un ritmo arbitrario. El avance hacia el socialismo sólo puede ser asegurado si la distancia que separa nuestra industria

de la de los países capitalistas avanzados (en volumen de producción, relación costo-precio y calidad) disminuye en una forma palpable y evidente, en lugar de aumentar. Sólo bajo estas condiciones puede dárseles a nuestras fuerzas armadas la base técnica capaz de proteger el desarrollo socialista del país.]

III. El papel director de la industria, y la agricultura

[La resolución del XIV Congreso clara y categóricamente, indicaba el rol de liderazgo de la industria estatal sobre el conjunto de la economía. El deber del partido es claramente entender el completo significado de esta directiva y extraer de ella todas las conclusiones prácticas apropiadas...] El desarrollo de la agricultura en período de *retraso* de la industria del estado bajo el monopolio del comercio exterior tropieza inevitablemente con dificultades insuperables. El papel director de la industria de estado consiste, precisamente, en que su desarrollo futuro es el principal factor tanto de la recuperación general de la agricultura como de la reorganización de sus formas técnicas y sociales. El desarrollo de la industria textil es una potente palanca de la recuperación de las regiones algodoneras, una condición previa para la industrialización gradual y para la socialización de la industria algodonera. Igualmente la industria azucarera tiene una gran importancia para el cultivo de la remolacha, la de paños para la cría de corderos, la del tejido para el cultivo del lino, la de las conservas para la horticultura, la cría de ganado, las pesca y, por fin, la industria toda ella por entero para la agricultura toda entera que suministra no solamente materias primas a la industria sino, también, productos alimenticios a los obreros y empleados industriales.

[Más aún, dado que la agricultura casi ha alcanzado el nivel de preguerra sobre las viejas bases de una tecnología primitiva, todo avance serio en la economía rural en el futuro sólo será posible a través de una industrialización gradual, es decir, de un importante crecimiento en la manufactura de maquinaria agrícola, fertilizantes sintéticos, electrificación, etc. La forma más efectiva de ayuda estatal a la agricultura campesina sería un flujo sustancial de las necesarias herramientas agrícolas producidas por la industria estatal en términos crediticios ventajosos. Esto a su vez presupone un mayor crecimiento en la manufactura de maquinaria agrícola, estrechamente coordinada con las particularidades de las principales regiones agrícolas.

IV. El plan: sus nuevas tareas y métodos

La importancia del principio de planificación ha sido demostrada no sólo en nuestros tremendos éxitos en la construcción económica sino también en nuestras fallas y errores de cálculo. Sería un craso error ver a éstos como un argumento contra el principio de planificación. Al contrario, la misma posibilidad de descubrirlos a tiempo y corregirlos de una forma u otra es brindada por el sistema centralizado de administración económica. Este sistema es inconcebible sin la coordinación de todos los factores esenciales a él, tanto los administrativos como los relacionados con el mercado.

El crecimiento de nuestra economía no solamente requiere un fortalecimiento general del principio de planificación sino que además crea problemas cualitativamente nuevos en este área. Hasta ahora el planificar consistía principalmente en el intento de anticipar el movimiento de los elementos económicos esenciales para el año por venir y coordinarlos por medio de distintas maniobras; es decir, que la planificación estaba limitada a las funciones descritas en la resolución del XII Congreso. Esta clase de planificación basada en la maniobrabilidad dentro de un marco operativo ya en funcionamiento podría haber sido adecuada durante el así llamado período de la

reconstrucción, cuando la industria se estaba desarrollando sobre las bases técnicas heredadas del pasado. Ahora este período está terminando, la necesidad de renovar y expandir el capital fijo de la industria y el transporte enfrenta al partido y al estado con problemas enteramente nuevos, paralelos a los viejos, en el área de la administración planificada.

Hasta hace poco, la industria (con considerables reservas de equipos subutilizados a su disposición) podía rápidamente aumentar su producción sobre las proyecciones del plan, de acuerdo con las necesidades del mercado. Pero de ahora en adelante, sus posibilidades en esta dirección estarán determinadas por las inversiones de capital que la industria sea capaz de realizar anualmente. El volumen y la aplicación de estos gastos de capital tendrán que ser planificados de la forma más concienzuda y rigurosa posible por el estado. La construcción de nuevas fábricas, centrales eléctricas y ferrocarriles, la incorporación de vastas áreas nuevas, el entrenamiento adecuado de trabajadores calificados en todas las categorías y la tarea de coordinar toda esta nueva construcción con las condiciones económicas existentes y con los planes para la industria y la economía como un todo, todo esto no puede ser logrado en un solo año comercial. Estamos hablando acerca de la planificación de unidades muy grandes y de proyectos que se espera que tomen varios años y cuyas consecuencias económicas serán sentidas por un período adicional de años después de eso. El plan anual debe ser visto como parte individual del plan quinquenal total. Por otro lado, los planes quinquenales deben ser corregidos anualmente para adaptarse a los cambios hechos en el actual plan de operaciones.]

Es evidente que los planes de largo alcance, que se extienden hasta afectar incluso a la naturaleza de la economía socialista, no pueden establecerse como una evaluación preliminar acabada de la dinámica de todos los elementos de la economía durante cinco a diez años. La cuestión es *plantear los problemas prácticos* y conferirles una concordancia creadora tanto en período de proyecto como durante la realización práctica.

La solución correcta a tales problemas solo puede obtenerse dándonos cuenta de la potencia de la industria moderna, de sus fuerzas renovadas, aboliendo la tacañería y la rutina en las cuestiones económicas, asimilando realmente las directrices fundamentales del XIV Congreso sobre la industrialización.

V. Los salarios

Las dificultades económicas no nos permiten en el presente tomar un curso hacia un crecimiento sustancial en los salarios. El partido debería reconocer sin embargo, que el nivel salarial actual es insuficiente y deberían fijarse las siguientes tareas en este área:

a. no permitir que bajen los salarios reales en el futuro cercano;

b. crear las condiciones materiales para un aumento futuro de los salarios, es decir, un aumento suficiente en el volumen de producción industrial en 1926-27 para que los salarios en efectivo sean complementados apropiadamente en especies (del 40 al 45% del presupuesto del trabajador se paga ahora en productos industriales); el reequipamiento técnico sistemático y firme de la industria, es lo único que puede asegurar un aumento sistemático e ininterrumpido del nivel de vida de los trabajadores.]

Apéndice. La cuestión de las reservas

(A título de documento anexo, no de enmienda)

La cuestión de las reservas debe considerarse más concretamente de lo que lo ha sido hasta ahora. Desde el punto de vista del destino de las reservas se pueden fijar las categorías siguientes:

1. *Las reservas de seguros*, en el sentido amplio de la palabra, cuya necesidad viene condicionada por la enorme importancia, en el conjunto de nuestra economía, de la producción agrícola y por su dependencia de fenómenos naturales. Son, en primer lugar:

a) *Las reservas en trigo*; b) en la medida en que nuestra exportación está determinada sobre todo por la inestabilidad de la producción agrícola, *las reservas en divisas* que garanticen nuestros derechos sobre la producción mundial.

2. *Las reservas productoras de nuestra economía*, en caso en que tal o tal otra rama industrial necesitase un desarrollo urgente en vistas al cual sería imposible encontrar los recursos necesarios en el año en curso; se añaden a ellas las reservas de *materias primas, utillaje*, etc.

3. *Las reservas de mano de obra*, que no son reservas propiamente dicho, que solamente indican que dejamos en nuestros planes márgenes para llenar eventualmente según circunstancias imprevistas durante la elaboración del plan. *La cuestión de las reservas de mano de obra depende, pues, del grado de rigidez de nuestros planes.*

4. Es necesario, además, indicar una *forma falsa de reservas*. Son aquellas que se llaman las reservas monetarias para operaciones en el interior del país. Esta cuestión no se reduce a un aspecto estrechamente técnico de acumulación de reservas en moneda papel, significa una política de circulación monetaria gracias a la cual aumentamos, en determinados períodos, la capacidad de compra y la cotización de nuestro rublo para poder, en otro momento, con una política fiduciaria más liberal, bajarlo de nuevo a su nivel primitivo. Si estamos (y esto no es discutible) en el terreno de una moneda estable, *es inadmisibles usar como reserva el alza de nuestra moneda mediante una bajada ulterior*. El sistema de la moneda estable significa que nuestra política monetaria no debe admitir ninguna bajada. *Y ello implica que, en dicho caso, no se trata de reservas.*

Tomando en consideración la situación económica actual, concretamente:

1. *La reserva de trigo* (que solo es en gran parte la compensación de las reservas gastadas el año precedente en la mala cosecha) la hacen los campesinos. Esto explica en buena parte los elevados precios del trigo. Pero también es un obstáculo para la concentración de esas reservas en manos del estado. Estando dada la situación desventajosa de nuestra exportación de trigo (solamente el sureste mantiene todavía los precios a un nivel correspondiente aproximadamente a los precios mundiales), el problema del aprovisionamiento en trigo para constituir reservas del estado ha incrementado más todavía los precios y debilitados nuestra exportación, es decir nuestros recursos monetarios. Este problema sólo puede plantearse, pues, el próximo año en caso de cosecha satisfactoria.

2. *La reserva de divisas extranjeras*, por más deseable que sea, tampoco puede plantearse durante el año en curso teniendo en cuenta el agotamiento de nuestro fondo de divisas. Tal vez sería parcialmente realizable pero con la condición de forzar nuestra exportación.

3. *Reservas productoras*: ante el hambre de mercancías que nos asola y la debilidad de los recursos para el reforzamiento de la industria, serían igualmente de falsas dos líneas de conducta: tanto la de la reducción de la industria a fin de poder crear reservas como la de los gastos suplementarios a fin de obtener reservas complementarias. La cuestión únicamente podría plantearse si hubiese disminución de la demanda en el mercado: en ese caso podríamos trabajar para las reservas en lugar de hacerlo para el consumo. La única cosa de la que se puede hablar es de una cierta racionalización de la producción (renovación de herramientas y maquinaria) gracias a la cual una cantidad relativa de provisiones de materias primas, combustible, etc., necesarias para el mercado regular de la producción, se vería reducida y podría, en consecuencia, servir para formar un fondo de reserva.

4. *Reservas de mano de obra*: el grado de rigidez de nuestros planes no puede considerarse de ninguna forma exagerado, y toda presión en ese sentido significaría generalmente *la minimalización de nuestros planes*, sobre todo en el dominio de la industria; lo que en la situación actual sería una tendencia dañina.

En general la cuestión de las reservas está estrechamente ligada con la de la *acumulación* en nuestra economía en general y en sus diferentes ramas en particular. Su aumento solo es posible concretamente a condición de reforzar la acumulación, lo que exige, repetimos, un nivel más elevado de la técnica de producción. Así, el problema fundamental actual consiste en crear las condiciones preliminares para la creación de reservas. Esto no significa, naturalmente, que haya que diferirlo durante un periodo indeterminado. En particular, en la medida en que la agricultura posee, actualmente, un excedente relativo, la acumulación de reservas deviene en este caso posible en un futuro próximo, particularmente para el año próximo. Las reservas de este tipo son, por lo demás, las más importantes ya que nos aseguran contra circunstancias independientes de nuestra voluntad. La acumulación de reservas en trigo y divisas en las proporciones necesarias y bajo condiciones una pizca favorables será una de las tareas esenciales del próximo año.

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es